

Santiago, 29 de Abril de 2011

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
**PRESENTE**

Ref.: **HECHO ESENCIAL**  
**Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A.**

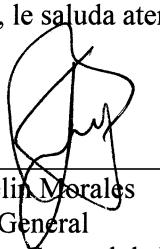
De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a Usted, en carácter de hecho esencial respecto de los negocios de Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A. (la “Sociedad”), lo que se indica a continuación:

Que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 28 de Abril de 2011, por la unanimidad de los accionistas, se procedió a renovar el Directorio de la Sociedad, quedando éste compuesto por los señores Juan Luis Correa Gandarillas, Fernando Larraín Cruzat, Santiago Larraín Cruzat, Antonio Recabarren Medeiros, Gonzalo Eguiguren Correa, Fernando Barros Tocornal, José Miguel Ureta Cardoen, Francisco Javier García Holtz y Francisco de Borja Larraín Cruzat.

Asimismo, se comunica que en Sesión de Directorio celebrada con esta misma fecha, se constituyó el Directorio de la Sociedad, quedando éste integrado por los directores elegidos en la Junta Ordinaria de Accionistas indicada precedentemente. Adicionalmente, en dicha sesión se acordó nombrar como Presidente del Directorio y de la Sociedad al señor Juan Luis Correa Gandarillas y ratificar a los directores señores Fernando Barros Tocornal, Gonzalo Eguiguren Correa y Francisco Javier García Holtz como miembros del Comité de Auditoría de la Sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



—  
Felipe Bosselín Morales  
Gerente General

Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A. 

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
. Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores de Valparaíso